NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. El movimiento de la cuenta de patrimonio al capital social de la compañía dado por la constitución de la empresa con fecha 4 de mayo de 2015.
- 2. Durante al año 2017 se realizó una consultoría, continuando con las actividades de la compañía.
- 3. Las utilidades del año 2017 no serán distribuidas, se les mantendrá en el patrimonio como utilidades acumuladas, las mismas que serán distribuidas en el periodo 2018 en el caso de existir utilidades en el ejercicio en mención.

Atentamente:

Ing. Francisco Salas Msc.